

DG-3776-26

Santo Domingo, D.N.
01 de septiembre de 2026

Dr. Elsidio Antonio Díaz Bueno

Administrador General

Instituto de Auxilios y Viviendas

Su Despacho. –

Distinguido Dr.:

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con fecha 20/08/2026, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso: **“Adquisición de equipos tecnológicos”**.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 30 de diciembre 2026, según consta en el informe técnico INF-0954/26, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Mario Adames

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por

EM/ma



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación

Manuel Mayrele - Director de Servicios Digitales Institucionales (02/09/2026 09:29 AST)

Mario Adames - Encargado/a de Departamento de Asistencia Técnica Especializada (02/09/2026 09:43 AST)

Edgar Batista Carrasco - Director General (02/09/2026 11:57 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/4896e863-bc06-4184-ba1c-2d499ebe08fc>